

Precios de suscripción.

En Soria: 1'25 pts. trimestre. 3'75 id. semestre. 7'50 id. año.
Fuera de Soria: 1'50 id. id.
América: 2'50 id. id.

Administración:

—Conde de Gómara, 3.—

DIRECTOR: MANUEL G. ARDURA

LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Se publica los martes y los viernes.—Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Conde de Gómara, 3.—

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

HOJEANDO PERIODICOS

El nuevo Moloch.

(De *El Español*.)

«Estoy llorado las víctimas de Valencia, decía ayer el señor Costa á un periodista que le interrogaba sobre los sucesos de anteayer.

Comprendemos la amargura y las lágrimas del señor Costa. Bien puede ser la amargura penetrante y desgarradora de los remordimientos. Remordimientos, sí, señor Costa, porque siempre ofrecerá grandes peligros de incendio el aproximar á la estopa inflamable el fuego, codicioso de extender su estrago. Es muy fácil que sople el diablo, y el diablo ha soplado en Valencia como en algunas otras poblaciones.

No tenemos, por razón de genio nacional, el sentido de las proporciones, y no creemos que puedan las calles de una ciudad perder su aspecto corriente, sin que esto sea una invitación á silbar, y no admitimos el silbido y el grito subversivo sino como heraldos de la pedrada ó del trabucazo. Siempre hay una huelga, una innovación que molesta, una administración de consumo que enoja, un alcalde poco grato, cualquier causa menuda que en tales trances se aproveche, y como por otra parte, la fuerza pública tampoco suele tener muy despierto el sentido de las proporciones, no solo por razones de temperamento, sino también por el estado de excitación que ciertos sucesos crean, cómo asombrarnos de que desde un cierre de tiendas, inofensivo en sí para el orden público, se pueda rodar hasta el motín y la represión sangrienta?

Délo por visto el señor Costa. El próximo semestre no pueda traer más que, ó el fra-

caso de esas campañas absurdas mediante un despertar de la virilidad dormida de las clases mercantiles, ó nuevas lágrimas para los ojos del señor Costa y nuevas víctimas sacrificadas á ese partido, que se alaba con romper con todos los elementos del Estado, y que en este infortunado país, donde tanto abundaron siempre los ídolos sedientos de sangre española, se alza como nuevo Moloch insaciable. Enterrados el Moloch carlista y el Moloch republicano, viene el Moloch mercantil, de las manos de Paraíso y de Costa, á levantar altar y á reclamar sacrificios.

¿Lo consentirán aquellas clases sociales que, más que nadie, necesitan la paz para vivir? Prestáronse al cierre de tiendas por las razones que ayer expusimos. Ahora que ven lo que el cierre de tiendas produce, ¿seguirán prestando borreguil sumisión á la dictadura del directorio? ¿No creerán llegada la hora de residenciar severamente á sus dictadores, para llevarlos por caminos en que tal vez la ambición personal de algunos no gane gran cosa, pero que conducirían seguramente á mejorar los intereses generales y á consolidar la paz pública?»

Negaciones.

(De *El Correo*.)

«El síntoma más triste de las presentes circunstancias es que solo se argumente con negaciones.

La Unión Nacional protesta siempre de que no quiere ser un órgano de gobierno, y al propio tiempo dice que todos los partidos están fracasados, y que nadie sirve para remediar los males presentes.

De esta situación de las cosas se aprovechan los elementos revolucionarios para excitar con sus escritos las pasiones ó para producir donde puedan algunas algaradas; pero también estos elementos tienen poca fuerza y se agitan en el vacío.»

Falsificadores.

(De *El Nacional*.)

«Inexpertos ó maliciosos, toman el raba-

no por las hojas los caciques de la Unión, atribuyendo á su influjo todos los acontecimientos de ayer y anteayer. No saben ó fingen ignorar que aunque el cierre ha dado pretexto á las agitaciones éstas, nada tienen que ver con los comerciantes. Los sucesos de Barcelona, Sevilla y Valencia, tienen un carácter muy marcado, que los distingue de la protesta unionista. Los amigos de Paraíso ó de Costa han podido cerrar muchas ó pocas tiendas, y nada más.

Los que han gritado en las calles y han roto escaparates, y atacado tranvías, y levantado barricadas, y disparado tiros, son otros elementos muy diferentes, que, en cuanto tengan ocasión, harán con los tenderos lo que han hecho con los cristales de las tiendas.

Caiga Silvela y no le sustituya ningún fracasado. Es decir—puesto que á todos los políticos declara fracasados la Unión—, encárguese del Poder el famoso directorio.

Al fin declara el partido nuevo lo que ya sabíamos. Protestaban sus hombres de abnegación y desinterés; nada querían, sino la realización de su programa. Ellos aplaudirían desde sus mostradores al que lo cumpliera. Ahora ya piden el Poder, atribuyéndose las descargas de unos cuantos trabucos republicanos y catalanistas.

Adulteran las mercancías y falsifican la política. ¡Es la vocación!»

Con el título de «Una observación», dice *El Pueblo*, de Valencia, periódico republicano:

«Varios obreros nos visitaron anoche con objeto de contribuir á la suscripción abierta para la familia y gastos del entierro de Emilio Serrano, y hablando de los sucesos de actualidad, nos hicieron una observación tan juiciosa y razonable, que hemos de consignarla.

—¿A que no han contribuido con nada los de la Unión Nacional?—nos dijeron.

—¡Con nada! Pues es verdad, con nada—dijimos cayendo en la cuenta de lo que nos hacían observar los obreros.

Con nada ha contribuido la Unión Nacional á socorrer una desgracia que causó incidentalmente, y por supuesto, sin propósito alguno.

Tampoco sabemos que ninguno de los señores comisionados para guardar el orden, haya visitado á la madre y hermana del joven Emilio Serrano.

Hacemos esta observación porque la Unión Nacional remedie su olvido y porque el pueblo refrene en lo sucesivo sus ímpetus y no se meta en libros de caballeros.»

Cosas del Ayuntamiento.

III

Servicios municipales.

Nos ocupábamos en el artículo anterior de la necesidad que en nuestra capital se siente de un plano general de alineaciones y de mejorar los caminos cuya conservación corre á cargo del Ayuntamiento; vamos á ocuparnos hoy del empedrado, alumbrado y alcantarillado.

Empedrado.—Este servicio, como otros muchos, está bastante descuidado en nuestra capital, pues si se exceptúa la calle del Collado, que, por ser la travesía de las carreteras, su conservación está encomendada á la oficina de Obras públicas, el piso de las demás calles y plazas de nuestra ciudad, es, en general, defectuoso, ó se halla en un estado deplorable y á la altura de cualquier pueblo sin importancia.

Basta ver lo que sucede con la Plaza de San Esteban, después que el Excmo. Ayuntamiento expropió la huerta del Sr. Conde de Giraldeh, para convencerse del poco interés con que el Ayuntamiento mira este asunto. Se derribaron las tapias de la huer-

FOLLETÍN DE LA PROVINCIA

31

RAFAEL

PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS

POR ALFONSO DE LAMARTINE.

to, más antiguo que cristiano, de algunas de estas elegías. Esperaba que la gracia sencilla y el entusiasmo de estas poesías seducirían á algún editor inteligente que compraría mi obra, ó que al menos consentiría en imprimirla por su cuenta, y que el gusto del público, tentado por la novedad de estilo nacido en los campos, me daría á la vez un nombre y una pequeña fortuna.

LIX

No tenía que inquietarme para encontrar en París una habitación. Uno de mis amigos, el joven conde de V***, vuelto hacia poco de sus viajes, debía pasar allí el invierno

y la primavera. Me había hecho la oferta de partir conmigo un pequeño entresuelo que ocupaba encima de la habitación del portero en la magnífica fonda del mariscal de Richelieu, en la calle nueva de San Agustín, casa demolida después. El conde de V***, con quien yo estaba en correspondencia casi diaria, se hallaba informado de todo. Le había dado una carta de presentación para Julia, para que conociese al alma de mi alma, y para que comprendiese si no mi delirio, al menos mi adoración por aquella mujer. Con efecto, desde la primer entrevista había comprendido y participado de mi entusiasmo. Las cartas que él me escribía estaban llenas de respeto y de piedad hacia aquella aparición melancólica, suspendida entre la muerte y la vida, pero sostenida; según él me decía, por el inefable amor que tenía hacia mí. No cesaba de hablarme de ella como de un don celestial que Dios se había dignado

hacer á mis ojos y á mi corazón, y que me elevaría sobre la humanidad en tanto que permaneciese cubierto con su divina irradiación. Conyenido del carácter sobrenatural y sagrado de nuestras relaciones, V*** consideraba nuestro amor como una virtud.

No se avergonzaba de ser el confidente y el intermediario entre nosotros. Julia por su parte me hablaba de V*** como del único amigo digno de mí por quien ella hubiera querido acrecentar mi amistad en lugar de debilitarla con un corazón celoso. Uno y otra me instaban para ir á París cuanto antes. V*** solamente conocía los secretos y la imposibilidad material que me habían detenido hasta entonces.

A pesar de todo el afecto que me profesaba y de que tantas pruebas me ha dado hasta su muerte en los azares de mi vida, no le era dado el poder allanar estos obstáculos. Su madre había agotado todos sus re-

ursos para proporcionarle una educación digna de su rango, y para hacerle viajar por toda Europa. El mismo había tenido que contraer deudas considerables. No podía, pues, ofrecerme en París sino una parte de la habitación que le pagaba su familia. Por lo demás, él estaba en aquella época de su vida tan exhausto de recursos y tan sujeto como yo á esa penosa necesidad tan cruelmente definida por Horacio:

¡Res angusta domi!

Yo salí de M*** en uno de esos pequeños carruajes de un solo caballo, montado sobre el eje y cubierto con un hule para resguardarle de la lluvia. Este caballo se remudaba cada cuatro ó cinco leguas, de pueblecillo en pueblecillo. Estos carruajes servían entonces para conducir de Lyon á París á los albañiles de Borbonés y de la Anvernia, á los fatigados caminantes y á los pobres soldados estropeados por las marchas que eran llevados por una cantidad

ta, los laboriosos Rabanizos se llevaron unas cuantas cargas de tierra, quedó el piso completamente desigual, y así continúa y continuará no sabemos hasta cuándo, y si en un sitio tan céntrico y tan hermoso sucede eso y el Ayuntamiento no se ha cuidado de mejorar el piso, qué ha de suceder en el Tovasol, San Lorenzo, el Marmullete y otros sitios menos céntricos de la población.

Desde hace algunos años, el Ayuntamiento, sin duda por resultar más económico, viene sustituyendo en algunas calles de las más céntricas el empedrado con afirmado de carretera, sistema que á nuestro juicio resulta molesto, perjudicial y hasta impropio en una capital de provincia. Sabido es que en nuestra capital reinan mucho los vientos, lo que da lugar á que se levanten en las calles grandes nubes de polvo que penetrando en los establecimientos públicos y en las casas particulares, todo lo ensucian, causando la desesperación de los comerciantes y de los dueños de casas, además de que es molesto transitar por las calles en día de viento y hasta creemos que nada favorecen á la salud esas nubes de polvo.

Aquí, donde tan cerca tenemos hermosas canteras de piedra y minas de asfalto, no había de ser muy difícil á nuestra corporación municipal el ir sustituyendo el piso de las calles más importantes por un buen adoquinado, y el de aquellas que no transitan carruajes y son estrechas, por asfaltado; esto podría resultar algo costoso, pero sería de mucha más duración y más propio de una capital de provincia.

No contará seguramente con más recursos que nuestro Ayuntamiento el de la vecina ciudad de Logroño, y, sin embargo, es verdaderamente notable el piso de todas sus calles y plazas, siendo admirado por cuantos visitan la capital de la Rioja. No pretendemos nosotros que aquí se hagan las cosas con tanto lujo, pero sí que se mejore y cuide el piso de nuestras calles, pues con ello ganará el ornato de la población y la comodidad de los vecinos y transeúntes.

Alumbrado.—Con gusto consignamos que este servicio nada deja que desear en nuestra capital desde que se instaló el alumbrado eléctrico, únicamente consideramos escaso el alumbrado del camino de la Estación del ferrocarril y, á nuestro juicio, sería conveniente que se aumentasen algunas lámparas más.

Alcantarillado.—Indudablemente uno de los servicios más necesarios y más importantes en las poblaciones es el de alcantarillado, puesto que siendo bueno se favorece la higiene pública.

Si todas las alcantarillas de la ciudad fuesen como la que hace pocos años se construyó en la calle de la Zapatería, este servicio sería inmejorable, pero desgraciadamente no es así, y en la mayoría de las calles son insuficientes y defectuosas las alcantarillas, y muy principalmente en las calles de San Juan, Puertas de Pró y otras.

Consideramos también altamente nocivo á la salud pública, el que, lo que aquí llamamos el arroyo de la ciudad, circule al descubierto desde frente á la Colegiata hasta su desagüe en el río Duero, y entendemos que á todo trance debe cubrirse, con tanto más motivo, cuanto que el gasto que esta obra ocasionará será insignificante comparado con el beneficio que ha de proporcionar.

Conviene también que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento se ocupe en mejorar un servicio que, como el que nos ocupa, tanto puede influir é influir en la higiene y salubridad pública.

Quien sabe si una de las causas de la mortalidad en Soria, es el mal estado del alcantarillado.

Noel.

De momento.

RISA Y LLANTO.

*¡Siempre el triste contraste de la vida!
A París, acude abigarrada muchedumbre,
ansiosa de gozar.*

*Las fiestas, con su alegre bullicio y su en-
sordecedor estrépito, impresionan agradable-
mente á los espectadores.*

*El extranjero y el parisién admiran por
todas partes las grandiosas obras, los artísti-
cos monumentos, las poderosas máquinas, las
instalaciones cosmopolitas, en lo que se rinde
culto al arte bajo formas distintas.*

*En todo ven palpitar la vida, el movi-
miento.*

*Todo alegre, todo emocionado favorablemen-
te.*

*Nadie se acuerda de la desgracia; más aún,
llegar á creer que no existe.*

*Mus, de pronto, un puente mal construido,
agrietándose se despedaza, caen sus barandi-
llas y pilastras estruendosamente, y aplastan
cuanto cogen, y cuerpos humanos encuentran
sepultura en los escombros.*

*Los ayes de los heridos y los desgarradores
gritos de los que presencian la catástrofe,
van á mezclarse con el ruido de las campanas,
el cascabeleo de los caballos que cruzan
por los paseos y el canturreo grotesco de los
vendedores ambulantes.*

*Toledo es desolación, todo tristeza, nadie se
acuerda ya de la alegría y hasta se llega á
creer que no existe.*

*Aquel lugar teatro de venturas es luego es-
cenario de dolores.*

*Los padres que acuden en busca de sus hi-
jos; las familias de las víctimas que se abra-
zan al cadáver recién descubierto, lanzando
espantosos alaridos forman un cuadro horri-
ble, de negras tintas.*

*Y, sin embargo, esto ocurre en uno de los
días más espléndidos del año; el sol luciendo
su poderoso influjo, bañaba á la tierra con
ardorosos rayos; en el cielo ni una nube em-
pañaba el azulado marino.*

*En la tierra no ocurría lo mismo, se llo-
raba mientras la naturaleza reía.*

*Risas y llanto, cosas distintas que, en
nuestra vida van siempre unidas, como el pó-
len á la flor, la luz á los astros, el rocío á las
plantas.*

Lo intolerable.

Firmada por la Junta directiva de la Cámara de Comercio, se repartió el domingo profusamente por nuestra capital una hoja impresa, en la que, con pretexto de dar las gracias á los comerciantes é industriales que el jueves cerraron sus establecimientos, se dirigen censuras más ó menos vergonzantes y más ó menos veladas á nuestra Diputación provincial y á nuestro dignísimo Gobernador.

«Queremos, dicen los firmantes de la citada hoja, que el Estado, la Provincia y el Municipio realicen con decoro su misión.» Lástima grande que uno de ellos, que con ruidoso triunfo obtuvo en reñida lucha el cargo de concejal, en vez de llevar las luces de su inteligencia y las actividades é iniciativas de su carácter á la corporación municipal, prefiriese patrióticamente seguir cobrando las pesetas que el Ayuntamiento le paga por sus servicios y hacer renuncia del acta. ¡Esto sí que es cumplir con su misión!

«No podemos tolerar (continúan diciendo) que se graven los presupuestos provinciales con cuantiosas, innecesarias é injustificadas jubilaciones.»

Es decir, que para esos señores es intolerable que una corporación conceda á instancia de parte y por motivos de salud, y no á fortiori como gratuitamente afirman, una pensión de jubilación á un dignísimo, inteligente y honrado funcionario, después de treinta y cinco años de excelentes servicios.

No, eso no es intolerable, lejos de ello, es á nuestro entender, digno de aplauso; porque, con ese acuerdo, nuestra Diputación provincial realiza un acto de justicia y de gratitud.

Lo intolerable, es que hagan esas afirmaciones quienes como alguno de los firmantes de la repetida hoja, perciben sueldo de las mismas corporaciones á quienes quieren censurar, ó tienen

motivos de gratitud por haber acudido no hace mucho á esa misma corporación provincial en demanda de protección y amparo para un pariente suyo, ilustrado y apreciable joven; que la Diputación generosamente le concedió.

Lo intolerable, es que estampe su firma en un documento como el que nos ocupa, quien se apresura á felicitar á personajes de la situación conservadora y tiene deudos y familiares que perciben sueldos de ese mismo Gobierno á quien critican.

Lo intolerable, es que quien habla de paniaguados y caciquismo, ande solicitando con empeño apoyo y protección para satisfacer aspiraciones personales.

Cierto es que para muchos:
Nada les parece justo
En siendo contra su gusto.

Sueltos y noticias

Enhorabuena.—La damos muy sincera á nuestros apreciables amigos don Simón Vinals y don Joaquín de la Gándara, nombrados respectivamente, Secretario y Contador interinos de la Diputación provincial.

Vacantes.—Se hallan vacantes la plaza de Capellán del Hospicio provincial de esta Ciudad y la de portero del Hospital de Santa Isabel.

Oposiciones.—Vacante la plaza de Cirujano del Hospital, por renuncia del Sr. Colmenares, muy en breve se anunciará la vacante para ser provista por oposición.

Para formar el tribunal de oposiciones, han sido nombrados don Aucto Hinojar, don Isaac Ledesma, don Olimpio Abad, don Teodoro del Olmo y don Enrique Mingó.

Perdón de contribuciones.—Por la diputación provincial, se ha acordado el perdón de contribuciones á los pueblos que á continuación indicamos y en la cantidad que se expresa: Vizmanos, 251 pesetas; Vinuesa, 1.299; Renedillas, 205; Bretún, 95; Oncala, 405; Buitrago, 536; Santa Cruz, 188; Castillejo de Robledo, 1.817; Camparañón, 154; Collado, 138 y Caltojar, 393.

Obras públicas.—Ha tomado posesión de su destino en esta Jefatura, el Ingeniero de caminos, D. Luis María Moreno.

Real orden.—Se ha publicado una interesantísima, disponiendo que en lo sucesivo se hagan por los Ingenieros Jefes de los respectivos servicios los nombramientos, traslación y separación de los empleados siguientes:

insignificante. No experimenté su frimiento de ninguna especie ni vergüenza alguna por aquel mezquino modo de viajar. Si hubiera andado el camino con los pies desnudos y sobre la nieve, no por eso me hubiera encontrado menos orgulloso ni menos feliz. De esta manera gasté uno ó dos luises solamente, con los que podía comprar algunos días de felicidad. Llegué á las puertas de París si haber sin haber sentido uno solo de los sacudimientos del carruaje. La noche estabas ombría, y caían torrentes de agua. Cogi mi maleta, la coloqué sobre mis hombros, y de este modo fui á llamar á las puertas de la modesta habitación del conde de V**.

Este me esperaba. Me abrazó, me habló de ella. Yo no me cansaba de preguntarle y de oírle: ¡aquella misma noche había de ver á Julia!... V** debía ir á anunciarle mi llegada y anticiparle esta alegría!

Cuando todos hubieran salido de

la sala de Julia, V**, que saldría el último, había de venir á buscarme á un café cercano, donde yo le esperaría, y en el momento que estuviere sola, me iría á arrojar á sus pies. Sólo después de haber quedado acordados en todo esto fué cuando pensé en secar mis vestidos á la lumbre de la chimenea, en tomar algún alimento, y en instalarme en la sombría alcoba de la antesala. Estaba esta alumbrada por una claraboya y templada por una estufa. Me vestí con el esmero necesario para no avergonzarme á la que amaba, delante de sus amigos.

A las once salimos V** y yo á pie. Llegamos juntos hasta debajo de la ventana que conocía de antemano. Aun había tres carruajes á la puerta. V** subió, y yo fui á esperarle en el sitio convenido. ¡Qué larga se me hizo la hora que tuve que aguardarle! ¡Cuántas veces mal dije las visitas, indiferentes tal vez cuya importunidad involuntaria pa-

ra entretener algunas horas ociosas detenía sin saberlo el impetu de dos corazones que contaban su martirio por sus latidos! Por fin V** pareció. Yo salí á recibirle; me dejó á la puerta y subí.

LX

Si mil años viviera, jamás podría olvidar este momento y esta entrevista.

Estaba Julia de pie, con el codo negligentemente apoyado sobre el blanco marmol de la chimenea; su talle esbelto; sus hombros y su perfil, reflejados y duplicados por el espejo, la cara vuelta hácia la puerta, los ojos fijos en un estrecho y oscuro corredor que daba entrada á la sala, la cabeza un poco inclinada, de aquel lado, y en la actitud de una persona que cree percibir un ruido de pasos que se aproximan.

¡El reflejo del fuego de la chimenea sobre el espejo, la luz de una lámpara colocada en uno de los án-

gulos de la piedra que la cubría, y que iluminaba sus mejillas, la animación del deseo de la impaciencia y del amor, esparcían sobre su rostro un esplendor de juventud, de coloración y de vida, que parecía enteramente una transfiguración efectuada por el amor!

Mi primer grito fué un grito de alegría y un estremecimiento de felicidad al volver á verla más animada, más bella, y más inmortal á mis ojos que la había podido contemplar bajo el sol apacible de Saboya. Un sentimiento de enagosa seguridad, de eterna posesión, se apoderó de mi alma y de mis ojos. Julia probó á articular algunas palabras al verme, pero le fué imposible. La emoción hizo temblar sus labios. Cai de rodillas y apoyé mi boca sobre la alfombra que hollaban sus pies, en seguida alcé la cabeza para mirarla otra vez, y para asegurarme de que su presencia no era un sueño. Ella colocó una de sus manos sobre mis

A Peones capataces y camineros de las carreteras generales del Estado.
 B Capataces, celadores, arbolistas, guardas y peones conservadores del Canal de Isabel II.
 C Sobreguardas y guardas de la acequia del Jarama.
 D Idem del canal del Gran Prior.
 E Capataces de guardas y peones guardas de las obras del canal de Aragón y Cataluña.

Nombramiento.—Ha sido nombrado subdelegado interino de Veterinaria de este partido judicial, D. Narciso Arciniaga.

Fondo de calamidades.—Por el Sr. Gobernador civil se ha hecho efectivo el cobro de las 2000 pesetas que el Gobierno ha concedido a esta provincia del fondo de calamidades, y muy en breve se procederá al reparto de dicha cantidad entre los pueblos damnificados por los temporales.

Cambio de la localidad.—En virtud de instancia de los vecinos de Ausejo y Fuentefresno, se ha acordado por la Diputación provincial se traslade a la primera de dichas localidades la capitalidad del municipio de Cuéllar.

Jubilación.—Ha sido jubilado a petición suya el ilustrado Secretario de la Diputación provincial, nuestro distinguido amigo, don Francisco de Paula Abad.

La Diputación provincial acordó consignar en acta un voto de gracias en favor del señor Abad, como prueba de lo satisfecha que queda la Corporación del celo, inteligencia y probidad con que desempeñó su cargo.

Una esperanza.—Hace muchos años que no se conocía una primavera tan espléndida y abundante de lluvias como la actual.

Los labradores están muy satisfechos, y, si no ocurre algún contratiempo, la cosecha de cereales en esta provincia será buenisima.

Publicación.—Hemos recibido el primer número de la revista *El Orbe Católico*, que ha empezado a publicar la casa Mateu, de Madrid.

Por su texto y por sus grabados, la nueva revista religiosa ocupará pronto un lugar preeminente en la república de las letras, pues a juzgar por el número de muestra, es un publicación notable.

Verdaderamente hacía falta en España, donde tan a diario se publican revistas profanas, una empuñada religiosa, que mantuviera vivos y despiertos los sentimientos católicos, que siempre caracterizaron al pueblo español.

La revista que nos ocupa ha venido a llenar ese vacío y al felicitar a la casa Mateu por su iniciativa, abrigamos la convicción de que *«El Orbe Católico»*, se leerá pronto en todos los hogares cristianos.

No es verdad.—Con informes autorizados podemos afirmar que no es verdad que la Sucursal del Banco de España en esta capital secundase el llamamiento de la Cámara de Comercio, cerrando sus puertas el jueves último. Lejos de ello, las operaciones se practican como todos los días cerrando a la hora de costumbre.

Cooperativa.—Mañana a las tres de la tarde se reunirán en el Círculo Soriano todos los empleados civiles y militares con objeto de constituir tan útil Sociedad.

D. E. P.—En Puebla (México) ha fallecido, el día 8 del mes corriente, el joven soriano don Manuel Oncinas Aragón.

Mañana se celebrará el funeral en sufragio de su alma en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, al cual seguramente asistirán muchos amigos del finado.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Reunión importante.—Algunas personalidades de esta capital, entre ellas, los señores Izquierdo, Vélaz de Medrano, Roldán (D. B. y D. E.), Sanz (D. G.) y Sánchez-Malo han convocado a una reunión que se celebrará esta tarde a las cinco, en el local de la Cámara de Comercio.

Según nuestras noticias, se trata de constituir una nueva Sociedad, en la que entrará a formar parte la Eléctrica de Soria, cuya sociedad tendrá por objeto la fundación y explotación de importantes industrias, además de la explotación del alumbrado público existente.

Se tratará de la elevación y distribución de aguas para esta capital, de la creación de una gran fábrica de harinas y de otras industrias de que carece esta provincia.

Con este objeto llegaron ayer dos consejeros de la «Eléctrica de Soria», don Fidel Iturrizarria y don Esteban Azpeitia.

Mucho celebráramos que se formase esa poderosa Compañía que tan ventajosa había de ser para nuestra capital.

Concurso de maestros.

Publicamos a continuación copiada de la relación que por el Gobierno Civil se ha remitido al Boletín Oficial, la lista de los maestros nombrados por el señor Gobernador:

Don Juan Santos, Valdeavellano; Pedro Pérez, Rejas de San Esteban; Blas Miguel, Zayas de Torre; Alejo Jiménez, Montuenga; Tomás Crespo, Aldealseñor; Bienvenida Ballano, Calatañazor; Ricardo Maqueda, Centenera de Andaluz; Loreña Valdecantos, Duruelo; Eduardo Hortal, Herrera; Nemesio Lopez, Navaleno; Mafreico Rañz, Adradas; Jorefa Marijuan, Radona; Pablo Ruiz, Aldea de San Esteban; Vicente del Río, Cirujales; Pedro Parades, Rello; Silvestre Atance, Riva de Escalote; Emilio Fresno, La Cueva; Eufemia Milla, Rabanos; María Trinidad Manrique, Omeñaca; Isidra Sáenz, Oñativilla de Valcorba; Claudio Refoyo, Centenera del Campo; Gregorio Neila, Aldealices; Vicenta Verde, Villaciervitos; Francisco Delgado, Pedrajas; Tomás Pérez, Rejas; Cipriano de la Morena, Licerías; Elías Alvarez, Talveila; Vicente Laca, Buitrago; Maximo Ortega, Villar del Campo; Mariano Ballano García, Bayubas de Arriba; Aniceto Ramón, Torralba del Burgo; Santiago Montejo, Ligos; Vicente Gómez, Valdeavillo; Ignacio Suárez, Miño de San Esteban; Pedro Martín, Galapagares; Vicente Crespo, Cardejón; Santiago Martín, Valdeprado; Juan Gómez, Aldehuela del Rincón; Modesto Fernández, Devanos; Pablo Sanz, Fuentelaboll; Eufemiano Castellano, Alconaba; Mateo Las Heras, Osonilla; Prudencio García, Aylloncillo; Francisco Valverde, Losana; Juan Martínez, Valdenegrillos; Pedro de Pablo, Duañez; Victoriana González, Villar de Maya; Domingo Cabrero, Fuentecabrero; Rufina López, Matute; Eustasio Martínez, Lería; Luis Moreno, Soliedra; Victoriano Rojas, Ventosilla de San Juan; Ruperto Cabrero, Soto de San Esteban; Juan Recacha, Neguillas; Eduardo Simal, Izana; Simón Antón, Torrearévalo; Raimunda Gómez, Póveda; Tomás López, Campos de Valloria; Pedro Moreno, Estérras de Soria; Florentino Aranda, San Andrés de San Pedro; Florencio León, Buimanco; Leonor Sanz, Santervás de la Sierra; Francisco Palomar, Monasterio; Enrique Moreno, Quintanilla de Nuño Pedro; Francisco Ramis, Tajahuerce; Pablo Fernández, Avenales; Máximo Santa Cruz, Rabanera del Campo; Francisco Durán, Canos; Clemente Fernandez, Valdelagua; Damiana Sancho, Revilla; Lorenzo Hernández, Cobertelada; Benito Torre, Señuela; Santiago Alonso, Carrascosa de Abajo; Hermenegildo Martínez, Buberos; Tomás Gonzalo, Cidones; Nemesio Miranda, Sagides; Juan Angel, Abión; Pedro Martínez Aldehuela de Periañez; Patricio Rojo; Aguaviva; Simón Narciso, Santa Cruz de Yanguas; Florencio Redondo, Tozaloro; Daniel Borque, Zamajón; Valentín Pérez, Fuentebella; Bartolomé Bueno, Torralba de Medina; Vicente León, Acrijos; Jacinto de Miguel, Frechilla; Nicolás Antón, Carazuelo; Timoteo Hernández, Urex; Pablo Ruiz, Valdegeña; Gerónimo García, Aldealafuente; Elías de Miguel, La Perera; Bernabé Ruiz, Rollamienta; Bartolomé Bueno, Osona; Eusebio Benito, Arancón; Félix Cascante, Fuentetecha; Nicolás Moreno, Villanueva de Zamajón; Fausto García, Tera; Ramón Lagunas, Portillo; Gregorio Calvo, Fuentelsaz; Benito de Miguel, Fuentegelmes; Juan Antonio Ledesma, Calderuela; Constantino Simón, Caracera; Juan Remacha, Santervás del Burgo; Santiago Martínez, Jodra de Cardós; Nicolás Igea, Almantiga; Andrés Liay, Camporredondo; Andrés Martínez, Nogales; Angela García, Peralejo; José Escurohuelo, Rebollosa de Escuderos; y Ramón Docar, Zayuelas.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acordados por la Comisión provincial en los días 4, 9 y 10 de Mayo.

—Quedó enterada acordando se publique un extracto en el B. O. de los estados remitidos por las Sras. Directoras de los Hospitales y Hospicios provinciales, expresivos a quienes al movimiento de salidas durante la última quincena en cada uno de dichos establecimientos.

—Igualmente lo quedó de iguales datos respectivos a todo el expresado mes, y que dispuso se eleven a la Superioridad.

—Resolvió se transmita al Sr. Alcalde de esta Capital, el informe emitido por el Arquitecto provincial respecto de la obra proyectada en un local

pertenciente a la Corporación y sito en la calle del Salvador.

—Acordó se traslade al Hospicio de esta ciudad el acogido del Burgo, Bruno Labad, que así lo solicita.

—Dispuso se amplíe la información practicada por el auxiliar interventor de Beneficencia con motivo de la fuga del preso Antonio Isidro Marín, que se encontraba en el Hospital.

—Designó el personal temporero que ha de auxiliar en la Sección de la Junta del Censo los trabajos de publicación de listas y formación de los Libro del Censo en el corriente año.

—Evacuó los informes pedidos por el Sr. Gobernador acerca del expediente instruido por el Ayuntamiento de Nolas, pidiendo autorización para establecer el arbitrio extraordinario sobre especies de consumo no tarifadas, y respecto del incidente surgido con el deslinde de los términos de Atauta y San Esteban de Gormaz, y del recurso de alzada de Víctor Gallego, de Escobosa de Almazán, contra providencia del Alcalde, imponiéndole una multa.

—Acordó se dé como de costumbre un socorro extraordinario a los presos de la Cárcel Correccional con motivo de haber recibido la Comuación Pascual.

—Quedó enterada disponiendo pase a consulta de un oficio del señor Presidente de la Junta del Censo, participando haber empezado a prestar servicio el personal auxiliar temporero, nombrado en 4 del corriente.

Se continuará.

Desde Madrid.

Murcia 14 (7 t.)

Sigue comentándose la circular del señor Gasset a las Cámaras de Comercio, documento publicado ayer en la *Gaceta*.

Se tienen noticias de Zaragoza comunicando que el señor Paraiso le ha producido deplorable efecto la aludida circular.

Propónese refutar punto por punto los argumentos del señor Gasset en un artículo que cree ha de producir el consiguiente resultado.

Y aún persigue más al decir de los referidos informes que consignan está estudiando Paraiso los medios para entablar querrela contra algunos conceptos de la Real Orden en cuestión.

En lo que respecta a las Cámaras de Comercio hoy se ha repartido una comunicación, anunciando que mañana, a las nueve y media de la noche, se reúne la Junta directiva de esta Cámara para tomar resoluciones en vista del documento del señor Gasset.

**

Otra de las notas políticas que ocupan la atención preferente es la de la actitud del señor Romero Robledo, decidido a que se reúnan las Cortes, pidiéndolo así las oposiciones, por medio de respetuoso mensaje a la Corona.

Ha celebrado al efecto distintas conferencias con significados políticos, viéndose de convencerles para que le secunden en sus propósitos.

Hasta ahora no ha encontrado decidida ayuda en lo que persigue, y QUARTE Y ATXU Y ATXU Solo se asegura, sea que hasta ahora esté declarado en forma manifiesta, que el señor Canalejas no está del todo desconforme con las pretensiones del diputado antequerao.

Respecto a los demás, ya *El Español*, órgano del señor Gamazo, expuso su opinión contraria y la misma oposición señalaba anoche *El Correo*, tan allegado al señor Sagasta, al decir que la reunión de las Cortes solo supondría ahora debilitar las funciones del Gobierno, dando mayor aliento a los enemigos del orden y de lo que más respeto merece.

Persistiendo en sus propósitos ha interesado el señor Romero Robledo que se reúnan las minorías, y al efecto, visitará mañana al señor Sagasta para que sea éste, como jefe de la minoría más numerosa, quien las convoque.

Y si no diera el resultado que apetece publicará un manifiesto, explicando al país su proceder para que la opinión lo juzgue.

**

Las noticias de Barcelona comunican que sigue la tranquilidad en aquella capital.

Se ha instalado en la Capitanía General una estación telefónica que comunicará directamente con Madrid.

Por si diera lugar a algún conflicto la actitud de los descargadores de carbón, se han situado en el muelle algunas fuerzas de la guardia civil y la policía.

La Asamblea republicana progresista sigue celebrando sus sesiones a las que concurren bastantes representantes.

Aprobadas las bases de la unión republicana, hoy se han discutido varias proposiciones, apoyando una el señor Lerroxx, referente a educación del proletariado; saludando otro orador a los heroicos boers, saludando que ha sido acogido con entusiastas aplausos.

**

El entierro—ó mejor dicho conducción a la Estación del mediodía—del cadáver del ilustre hombre público D. Alberto Bosch, ha sido una importante manifestación de duelo.

Bastante antes de la hora anunciada, cinco de la tarde, hallábase la casa mortuoria ocupada por gran número de personas que acudían a rendir el último homenaje al hombre con alguna injusticia tratado políticamente, pero respetado por todos por su laboriosidad y cultura científica.

Precedía al cortejo el clero parroquial con cruz alzada. Seguía el coche fúnebre arrastrado por cuatro caballos y rodeado por ujieres del Senado y la Sociedad Económica, de la cual era presidente el finado. Por voluntad expresa de éste, no se han admitido coronas.

Presidían el suntuoso acto los señores ministro de la Gobernación, presidente del Senado, duque de Tetuán, Romero Robledo, López Parra y el hijo del finado D. Enrique.

Figuraban entre la comitiva, entre otros que no recordamos, los señores ministro de Gracia y Justicia, Allende Salazar, general López Domínguez, Echegaray, Valera, Roca de Togores y Maissónaol.

Seguían luego una larga fila de carruajes precedidos por una carroza de gala del Senado. También han figurado en el cortejo dependientes del Ayuntamiento é individuos del cuerpo de policía urbana, por haber sido el Sr. Bosch alcalde de Madrid.

Los señores Vadillo y Dato acompañaron brevemente la triste comitiva, por tener que asistir al Consejo de ministros que comenzaba a la misma hora.

Descansen en paz el ilustre patriota.

Mencheta.

TELEGRAMAS

DE LA PROVINCIA.

(De la Agencia Mencheta.)

Huelga pacífica.

Bilbao 14 (6 t.)

Se han delarado en huelga los cargadores del muelle, pidiendo cinco pesetas de jornal y nueve horas de trabajo. Los patronos les prometen seis pestas si trabajan diez horas. Los trabajadores no se conforman.

Como consecuencia de esto se ha paralizado la carga y descarga de los buques.

Los carreteros se han negado también a trabajar, pidiendo aumento de jornal.

Algunos patronos accedieron, pero los huelguistas pretenden que sean todos.

Huelga terminada.—A clases.—Temporal.

Barcelona 14 (5 t.)

Han reanudado sus trabajos los descargadores de carbón del puerto.

—Los estudiantes de la Universidad han entrado a sus clases.

—El mar continúa alborotado, llegando con gran retraso los vapores.

Crédito.—Empréstito.—Venta. Reformas.

Madrid 15 (9 m.)

En el consejo de ministros de anoche se acordó la concesión de un crédito para los telegrafistas de Ultramar.

—Se han aprobado las líneas generales de un empréstito que lo ultimarán los señores Silveira y Villaverde.

—También se ha aprobado la venta y desarme del material inservible de Marina.

—Se ha aprobado un decreto de reformas de instrucción pública.

Ingleses y boers.—Mujeres valientes.

Madrid 15 (11,23 m.)

Los boers han atacado a Mafeking con doce cañones y fusilería.

—Se han incendiado el barrio indígena.

Trescientas cincuenta mujeres de Pretoria, piden armas y municiones para combatir al enemigo.

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.

De Alcuneza á Soria.

Coches correos.

Table with multiple columns: ESTACIONES, PRECIOS (1.ª, 2.ª, 3.ª), Tren correo (todas clases, horas de sd), Mixto (todas clases, horas de sd), ESTACIONES, Tren correo (todas clases, horas de sd), Mixto (todas clases, horas de sd), Salida, Llegada, Regreso (Salida, Llegada), and DEPENDENCIAS (Gobierno Civil, Ayuntamiento, etc.).

ANUNCIOS

LA PROVINCIA

Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Soria 1,25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1,50 id. id.—América 2,50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 3.

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA.

El Médico Oculista Señor Gavidia, que tiene establecida su consulta definitivamente en Soria, Teatinos, 4, principal, pone en conocimiento de los enfermos que durante el mes de Mayo, las consultas serán absolutamente gratuitas.

LA URBANA



LA URBANA

Compañía anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor y de la dinamita.

GARANTIAS EN JUNTO 75,000,000 DE PTAS.

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía. Ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

Una módica cantidad al año

SUMINISTRA UNA REPARACION QUE NO SE OBTIENE SIN EL SEGURO

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecia prácticamente sus beneficios.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó en parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

PARA SUSCRIPCIONES Y DEMÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU DIRECTOR PARTICULAR EN LA PROVINCIA

Conde de Gómara 1, principal SORIA

Se necesitan Agentes en Almazán y Agreda.

Disponible